Asunción, 07 de Diciembre de 2015.

LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/15
DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL
ACLARACION Nº 02/15

La Unidad Operativa de Contrataciones comunica por este medio la Aclaración N° 02/15, correspondiente al llamado plurianual de "Digitalización de Documentos del Archivo Institucional" realizado por Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/15 " ID N° 301301.

Consulta N° 1:

Que cantidad de papeles tiene la documentación a digitalizar?

Aclaración: Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. La cantidad a digitalizar (225.000) figura en el Formulario de Oferta.

Consulta No. 2:
La digitalización se realizará en oficinas del INCOOP?. Si es así, se realizará en un solo lugar? O el archivo esta distribuido en varios lugares.

Aclaración: Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.Las direcciones son: 25 de Mayo 1684 casi Rca. Francesa y/o Avda. Fernando de la Mora 1684 casi Amancio Gonzalez. Se aclara que el INCOOP cuenta actualmente con 2 edificios, ubicadas en las direcciones mencionadas anteriormente.

Consulta No. 3
Que cantidad de usuarios piensan que utilizarán el sistema. Este dato es necesario para poder dimensionar el hardware para el Sofware de Consulta a Base Digital, para un número elevado de usuarios concurrentes.

Aclaración: Remitirse a la Adenda N° 01/15. En la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas. Punto 6. Cantidad aproximada de usuarios que deberán acceder al sistema: 200 (doscientos).

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INCOOP

Lic. Adriana Mendieta
Jefa Dpto. U.O.C.

Consulta No. 4:
El hardware donde se instalará el Software de Consulta a Base Digital es provisto por INCOOP?

Aclaración: El Software de Consulta a Base Digital será proveído por el INCOOP.

Lic. Adriana Mendieta
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones